

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: PRESIDENCIA
NÚMERO: 1990/2025
EXPEDIENTE: A.IND.AD. 793/2024
TJA/SS/070/2018
QUEJOSO: [REDACTED]
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO DE AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, abril 23 de 2025.
"2025, Año De la Mujer Indígena"

**CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día 24 de abril del año en curso a las 14:30 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio **10140/2025**, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el veintiuno del actual, por medio del cual el **Juzgado Octavo de Distrito en el Estado**, con residencia en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, hace del conocimiento de esta Sala Superior señalada como responsable, que la sentencia dictada en el amparo indirecto administrativo número citado al rubro, **causó ejecutoria** y requiere para que dentro del **término de tres días hábiles** posteriores a la recepción del citado oficio proceda a dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en el amparo referido.
- 5.- Clausura de sesión.



**ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE**

DR. LUIS CAMACHO MANCILLA.

**PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRG.**

